Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XI Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003754-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Alicia Gallego González, relativa a diversos aspectos relacionados con el mandato de las Cortes en el debate de política general de dotar de una unidad de ictus al área de salud del Bierzo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003724 a PE/003782.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2025.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

CVE: BOCCL-11-014093

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 4181
28/07/2025 10:45:19

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, procuradora de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El pasado mes de marzo el pleno de las Cortes autonómicas aprobaba, dentro del debate de política general de la comunidad autónoma, una propuesta de resolución presentada por Unión del Pueblo Leonés (UPL), mediante la cual se instaba a la Junta a *"Agilizar la dotación a los Hospitales de Zamora y El Bierzo de Unidades de Ictus"*.

En este aspecto, cabe apuntar que los servicios sanitarios tienen como función principal el garantizar una asistencia sanitaria de calidad a la población, habiendo servicios para los cuales el margen de tiempo en la asistencia supone un factor fundamental para evitar consecuencias especialmente graves, como sería el caso de los ictus.

Por su parte, en lo que concierne al caso concreto del Bierzo, hemos de recordar que actualmente el Hospital El Bierzo carece de una unidad de ictus, que permitiría atender con más celeridad los casos de ictus que se den en su área de salud, debiendo tenerse en cuenta en este aspecto, especialmente, tanto la rápida respuesta que exigen los ictus como la excesiva lejanía de gran parte de las localidades del Bierzo, Laciana y Cabrera al área de salud más cercana con unidad de ictus.

Por ello, y atendiendo además al aumento paulatino de casos de ictus que se viene registrando en nuestra sociedad, desde Unión del Pueblo Leonés llevamos tiempo reclamando que se dote de una unidad de ictus al área de salud del Bierzo, pudiendo establecerse la misma en el Hospital El Bierzo de la ciudad de Ponferrada, lo que permitiría mejorar los tiempos de respuesta en esta área de salud ante los casos de ictus, reduciendo los tiempos de desplazamiento hacia otras áreas de salud.

No obstante, pese a dicha aprobación en marzo por el pleno de las Cortes de esta petición planteada por UPL, pasados ya más de cuatro meses desde dicha aprobación desde la Junta no se ha fijado aún un calendario para ejecutar dicho compromiso, ni ha hecho pública ninguna acción para cumplir con la reclamada dotación de una Unidad de Ictus al Bierzo, que consideramos debe acometerse a la mayor brevedad posible.

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

CVE: BOCCL-11-014093

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

PREGUNTAS:

1.- ¿Qué acciones está realizando o tiene previstas la Junta para hacer cumplir el mandato de las Cortes de dotar de una Unidad de Ictus al área de salud del Bierzo?

2.- ¿En qué fecha prevé la Junta haber ejecutado la dotación de una Unidad de Ictus al área de salud del Bierzo?

3.- ¿Qué calendario plantea la Junta para poder ejecutar la dotación de una Unidad de Ictus al área de salud del Bierzo?

Valladolid, a 28 de julio de 2025

LA PROCURADORA

Fdo.: Alicia Gallego González

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

CVE: BOCCL-11-014093

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864